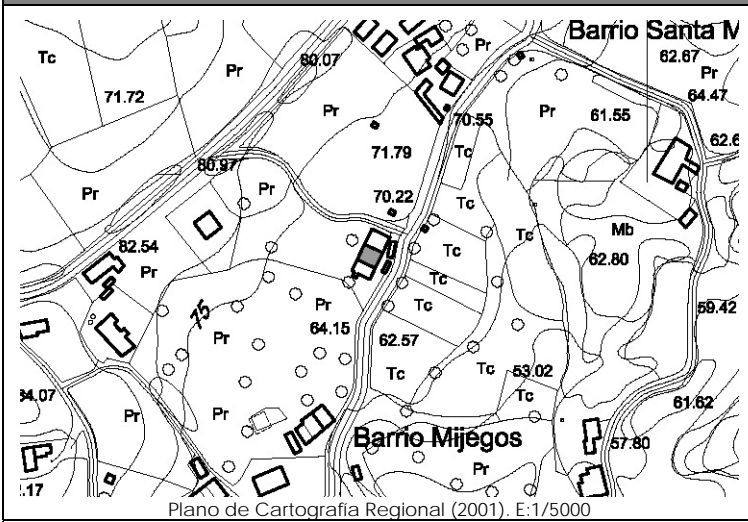


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
8G9

DATOS GENERALES

Localización:	BO REVILLA-CARDEO 13[I]		
Referencia Catastral:	9535701UP8093N0001GM	Fecha Catastro: 1.900	
Superficie Catastral:	Suelo: 292 m ²	Construido: 360 m ² (total en parcela)	
Coordenadas UTM:	X: 389591	Y: 4803524	
Localización en plano:	Plano 3 – 8G		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado al Este de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda y cuadra	Valor Patrimonial:	Etnográfico del conjunto
	Uso actual:	(Ruina)	Estado de Conservación:	Ruina
	Tipología:	Edificación en ruina adosada, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		Nº Plantas: P.Baja
	Características singulares:	La ruina (en origen vivienda y cuadra) es de planta rectangular, de dos alturas; Acabado exterior de almacén en piedra y enfoscado y pintado en color amarillo.		
	Observaciones:	En la actualidad la ruina conserva las fachadas y las vigas de la estructura de cubierta a dos aguas.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	--